

# EL HÁBITAT IBÉRICO Y LOS ENTERRAMIENTOS ORIENTALIZANTES DE EL MAS DEL REGALL ¿UN ÁREA FUNERARIA DE EL PUIG?

EDUARDO LÓPEZ SEGUÍ, M<sup>a</sup> PAZ DE MIGUEL IBÁÑEZ,  
IGNASI GRAU MIRA, FRANCISCO RAYA ORTÍZ Y  
PALMIRA TORREGROSA GIMÉNEZ

## 9.1 INTRODUCCIÓN

En las páginas que siguen presentamos las evidencias arqueológicas que fueron recuperadas como resultado de las actuaciones de mitigación de impactos de la construcción de la Autovía A-7 en su variante del Barranc de la Batalla, al sur del término de Alcoi. Esta infraestructura atraviesa la partida de La Canal por su sector central, siguiendo en su trazado campos tradicionales de labor relacionados con las masías de la zona y algunas vías de comunicación ya existentes, de lo que se deducía una presencia humana dilatada en el tiempo. Esta circunstancia motivó que se desarrollaran actuaciones arqueológicas previas a la realización de esta obra, como preceptivamente señala la legislación vigente. Estas investigaciones han aportado una valiosa documentación en lo que se refiere a la ocupación del territorio de El Puig en época protohistórica; esto fundamenta su inclusión en el presente estudio. Las actuaciones fueron realizadas por la empresa *Alebus Patrimonio Histórico S.L.* y se desarrollaron fundamentalmente durante los meses de verano del año 2007.

Las primeras evidencias de un sitio antiguo con cronología de época ibérica se conocieron por las prospecciones dirigidas por J. Molina realizadas en 2006. En aquellos trabajos se detectó una amplia dispersión de materiales cerámicos que cubrían una extensión de varias hectáreas en torno al Mas del Regall. Una superficie tan extensa y con una aparición de restos tan difuminada que se interpreta como posibles campos de labor ibéricos que habrían sido abonados con desechos domésticos procedentes de un hábitat cercano (véase el cap. 8 de esta monografía). El hábitat rural vinculado a estos campos se emplazaría hipotéticamente en la loma adyacente al oriente del Mas del Regall (fig. 9.1), pues

las concentraciones de cerámicas detectadas en ese punto eran más densas.

La ubicación de un yacimiento arqueológico en este lugar justificaba la realización de algunos sondeos comprobatorios primero, y una excavación en extensión después, que registrara las evidencias arqueológicas en aquel sector donde aparecían los vestigios con mayor intensidad. En las siguientes líneas damos cuenta de las estructuras descubiertas y su interpretación en relación con las evidencias del territorio. La incorporación de estos datos adquiere gran relevancia para la consecución de nuestros objetivos de investigación, pues nos permite contar con datos de excavación reciente para reconocer la ocupación y el uso del suelo en los espacios agrícolas del territorio de El Puig, de modo que se complementan los datos procedentes de las prospecciones superficiales. Lamentablemente, los restos aparecidos son muy parciales y se encuentran muy afectados por las labores agrícolas y otras actividades desarrolladas en estas parcelas, lo que limita las conclusiones que podamos extraer. No obstante, en el estado actual de las investigaciones, en que prácticamente se desconoce todo de las ocupaciones rurales ibéricas en el área de estudio, cualquier aportación deviene de gran importancia.

## 9.2 LA EXCAVACIÓN

El planteamiento de los trabajos de excavación contempló una primera fase de sondeos en bandas alargadas en sentido este-oeste de aproximadamente veinte metros de longitud. Estos sondeos sirvieron para delimitar la zona de la excavación en extensión que se ubicó en el tramo final de La Canal en su contacto con la cabecera del Barranc de la Batalla, y concretamente, al oeste del Mas del Re-

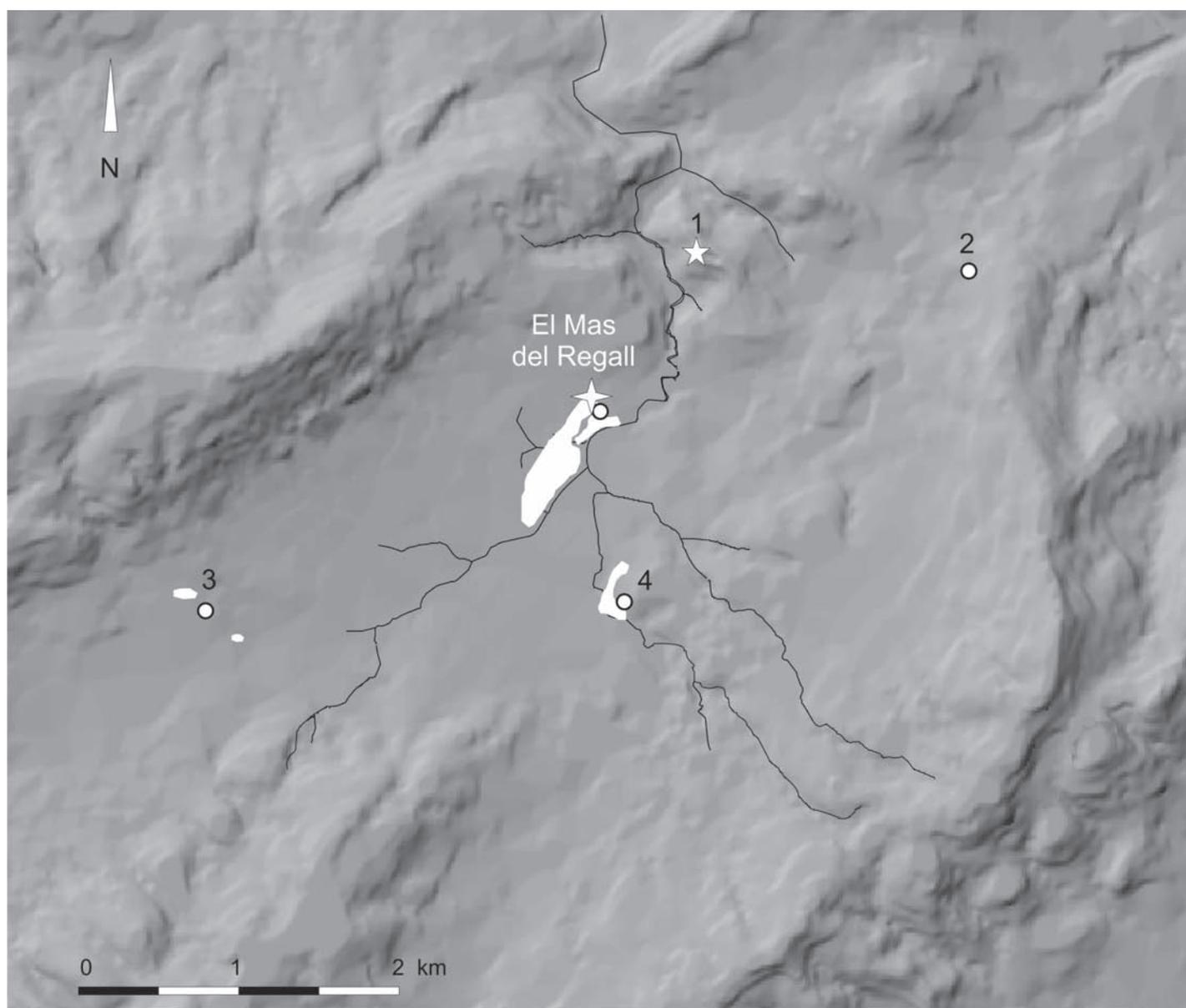


Figura 9.1. Localización del Mas del Regall con las restantes evidencias de época ibérica. La superficie clara señala dispersiones cerámicas como posible evidencia de campos ibéricos.

gall (fig. 9.2). La excavación arqueológica se extendió por un área total de 2507 m<sup>2</sup>. Se trata de las parcelas destinadas al cultivo tradicional de cereal y, en algunas ocasiones, de girasoles. Son suelos de topografía eminentemente llana, únicamente buzada ligeramente hacia el norte. Estas tierras se componen de rellenos margosos terciarios, muy afectados por los depósitos de ladera cuaternarios. Los niveles de ocupación antiguos se encuentran actualmente cubiertos por suelos revueltos de cultivo y parcialmente alterados por los trabajos agrícolas que se han sucedido en el tiempo.

La eliminación del estrato superficial revuelto (UE 3301) y de los suelos agrícolas de formación reciente (UE 3302), sacó a la luz un buen número de estructuras de formas y cronologías distintas que descansaban o recortaban directamente el sustrato geológico de la zona (UE 3303). La secuencia estratigráfica se mostró, de ese modo, muy sencilla, constituida únicamente por algunos episodios antiguos, de cronología diversa, que se disponían entre el piso natural y los niveles revueltos por el trabajo agrícola. Ello no quiere decir que originariamente la secuencia estratigráfica pu-

diera ser más compleja, pero la modificación del depósito habría transformado severamente las evidencias.

Los restos más numerosos correspondían a una amplia superficie que asemeja una plataforma de piedra y fosas rellenas de piedras y materiales cerámicos que corresponden a época moderna y contemporánea. Junto a ellas aparecieron fosas y cubetas rellenas de materiales que se databan en época prerromana (fig. 9.3).

El interés del presente trabajo por las evidencias orientalizantes e ibéricas justifica la selección de las estructuras y unidades arqueológicas exclusivamente de estos periodos, por lo que prescindiremos de las evidencias de época moderna y contemporánea.

La distribución espacial de los hallazgos permite apreciar dos sectores claramente diferenciados. Por una parte, encontraríamos una agregación de los restos de enterramientos de época Orientalizante localizados muy concentrados hacia el norte de la excavación. Por otra parte, al sur de los hallazgos funerarios, a aproximadamente 25 m de distancia, aparece un sector de varias fosas dispersas cuyos rellenos están compuestos de piedras y material cerámico ibérico de época plena. A partir de estas evidencias se diferenciaron sendos espacios en función de sus diferencias morfológicas, cronológicas y funcionales: un área funeraria agregada al norte y un área muy arrasada al sur, posiblemente correspondiente a sectores de hábitat ibéricos (fig. 9.4). Esa misma distinción es la que seguiremos en la descripción de las estructuras y su interpretación.

### 9.2.1. El área de hábitat meridional

El sector meridional, muy alterado por las continuas intervenciones humanas llevadas a cabo desde época moderna con motivo de las labores agrícolas a las que han sido sometidos los terrenos, ha aportado interesantes estructuras de época ibérica.

La primera de estas estructuras a la que aludiremos podemos denominarla **estructura-plataforma meridional**. En el extremo sur del corte y con orientación O-E, se descubrió parte de una gran estructura de piedras de casi 30 m que en apariencia asemejaba una gran plataforma formada de bloques de piedra caliza de forma irregular y de medianas y grandes dimensiones, junto con algunos cantos de río y hasta un molino rotatorio circular ibérico (UE. 3300) (figs. 9.5 y 9.6). En realidad no era una plataforma propiamente dicha sino un conjunto de piedras sin trabar que cubría una amplia fosa de grandes dimensiones: 28 x 13 m y de 1,20 m de profundidad, cuyos estratos sedimentarios contenían tanto cerámica moderna como cerámica ibérica.

En resumidas cuentas, más que una estructura nos encontramos con el relleno de una amplia fosa con materiales de adscripción variada y que vendría datado por las cerámicas modernas. El sentido de este relleno lo adquirimos gracias a la transmisión oral del actual vecino del Mas del Regall que nos explicó que la gran fosa se originó por la extracción de tierra para terraplenar el emplazamiento del actual edificio de la masía. Posteriormente se rellenó el socavón con aportes de piedras y tierra de las proximidades.



Figura 9.2. Zona de excavación vista desde el oeste. Al fondo el Mas del Regall que da nombre al yacimiento.

La razón de su inclusión en este trabajo es precisamente que entre el relleno de piedras y tierra se identificaron con claridad materiales de época ibérica plena (fig. 9.6). Entre estos podemos destacar la parte activa de un molino rotatorio ibérico y recipientes cerámicos como ánforas de borde recto, tinajas de borde moldurado y cuencos de borde engrosado. Desde una perspectiva funcional nos encontramos con recipientes de almacenaje, transporte y vajilla de mesa que nos remitirían a contextos domésticos datados en época ibérica plena.

Junto a esta gran fosa con material moderno se documentaron unas cavidades propiamente ibéricas a juzgar por los materiales del relleno. Se trata de fosas de formas irregulares, generalmente ovaladas y de reducido tamaño, normalmente con menos de un metro de longitud máxima, que se distribuían por el sector meridional y central del corte de excavación; se identificaron principalmente 3 fosas (fig. 9.4)

#### Fosa A (fig. 9.4, a)

Se trata de una fosa de tendencia oval de 0,70 x 0,50 m y escasa profundidad excavada en el sustrato geológico de la zona (UE 3303). Se ha detectado el recorte de construcción de la cubeta (UE 3351) y especialmente el relleno de tierra cenicienta con algunos carbones que la cubre (UE 3350) con un escaso espesor de 15 cm (fig. 9.7).

El estrato de relleno de la fosa es exclusivamente de naturaleza orgánica sin materiales cerámicos asociados que, sin embargo, aparecieron en el estrato de cubrición de esta fosa (UE 3348). Aquí encontramos recipientes de almacenaje, como tinajillas de borde moldurado y exvasado simple y un lebes de borde plano, y vajilla de mesa, como un pie de bol y un borde de pátera de mediano tamaño (fig. 9.8).

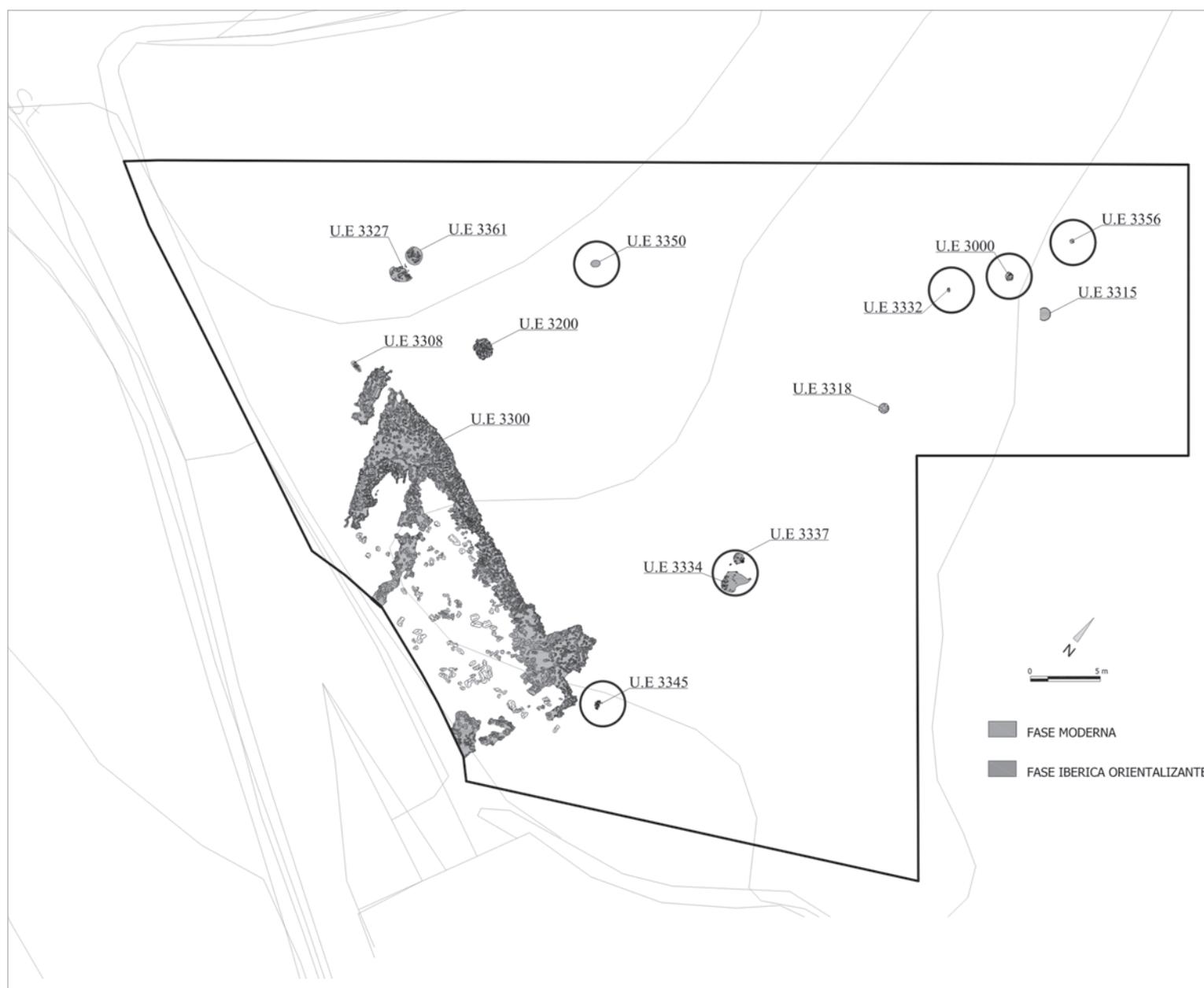


Figura 9.3. Estructuras del Mas del Regall. Los círculos señalan las estructuras de época orientalizante e ibérica (ss. VII-IV aC).

### Fosas B

En la parte central del corte se encontraron dos nuevas fosas, una de tendencia circular, UE 3337, y una de forma irregular, UE 3334 (fig. 9.4, b), ambas recortadas sobre el sustrato geológico y cubiertas de sedimentos cenicientos de escasa potencia, apenas 10 cm. Estaban cubiertas de un estrato de tierras y piedras entre los que se identificaron algunas piezas de almacenaje y servicio de mesa de época ibérica plena (fig. 9.9).

### Fosa C

La última de las fosas individualizadas se situaba muy próxima a la fosa-estructura anteriormente descrita, a aproximadamente dos metros al noreste. Se trataba de un recorte en el sustrato geológico de forma ovalada, con unas dimensiones de 0,66 m de longitud, 0,44 de ancho y una profundidad de 0,12 m (UE 3352). Estaba rellena de un sedimento ceniciento homogéneo, con abundantes carbonillos, pero sin material arqueológico. La fosa estaba cubierta por un estrato de tierra y piedras (UE 3345) (figs. 9.4, c y 9.10)

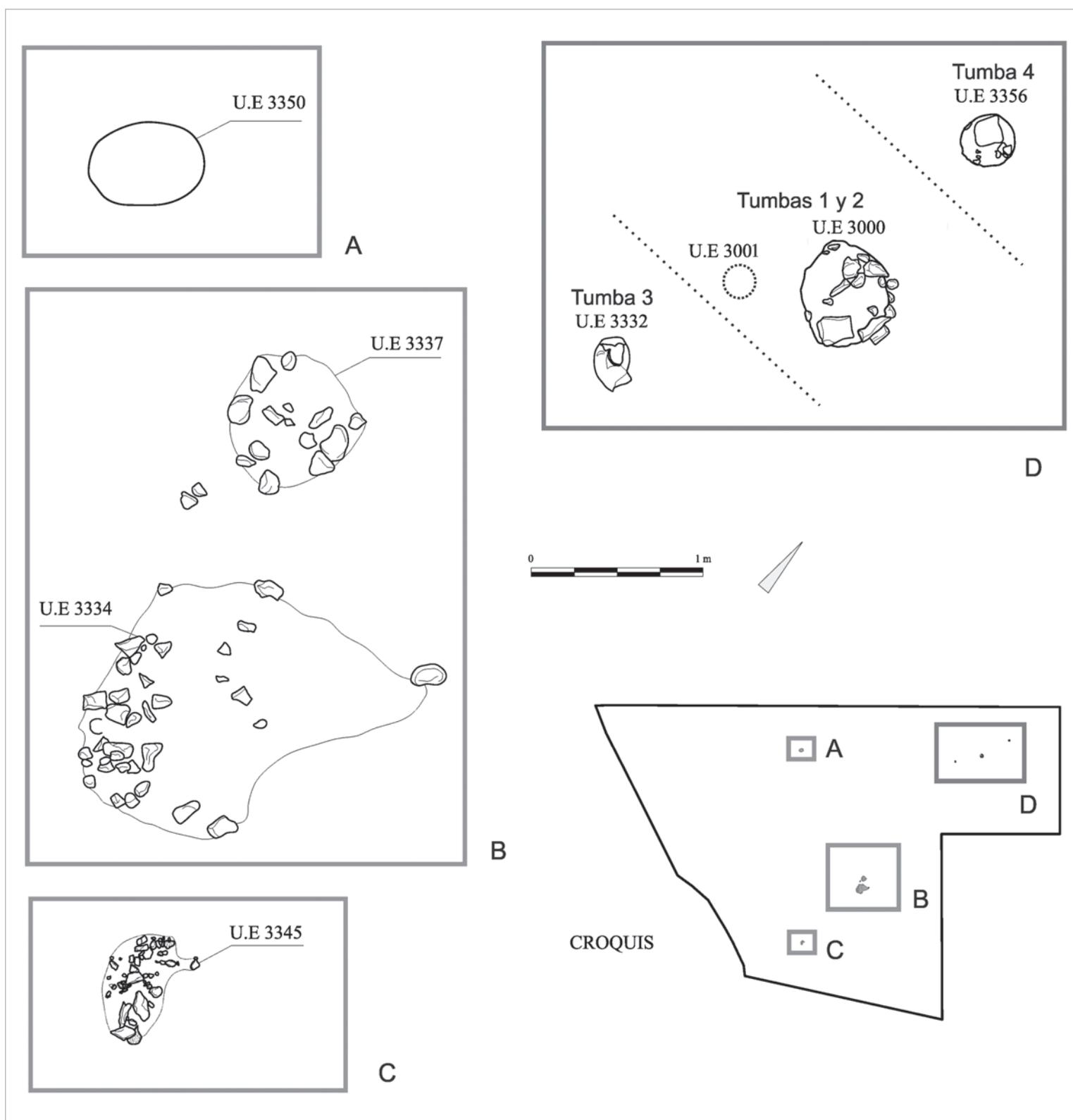


Figura 9.4. Planta de las estructuras antiguas del Mas del Regall y distribución de las zonas diferenciadas. A, B, C: zona de hábitat ibérico pleno. D: sector funerario Orientalizante (la planta D de las estructuras no muestra el espaciado real).

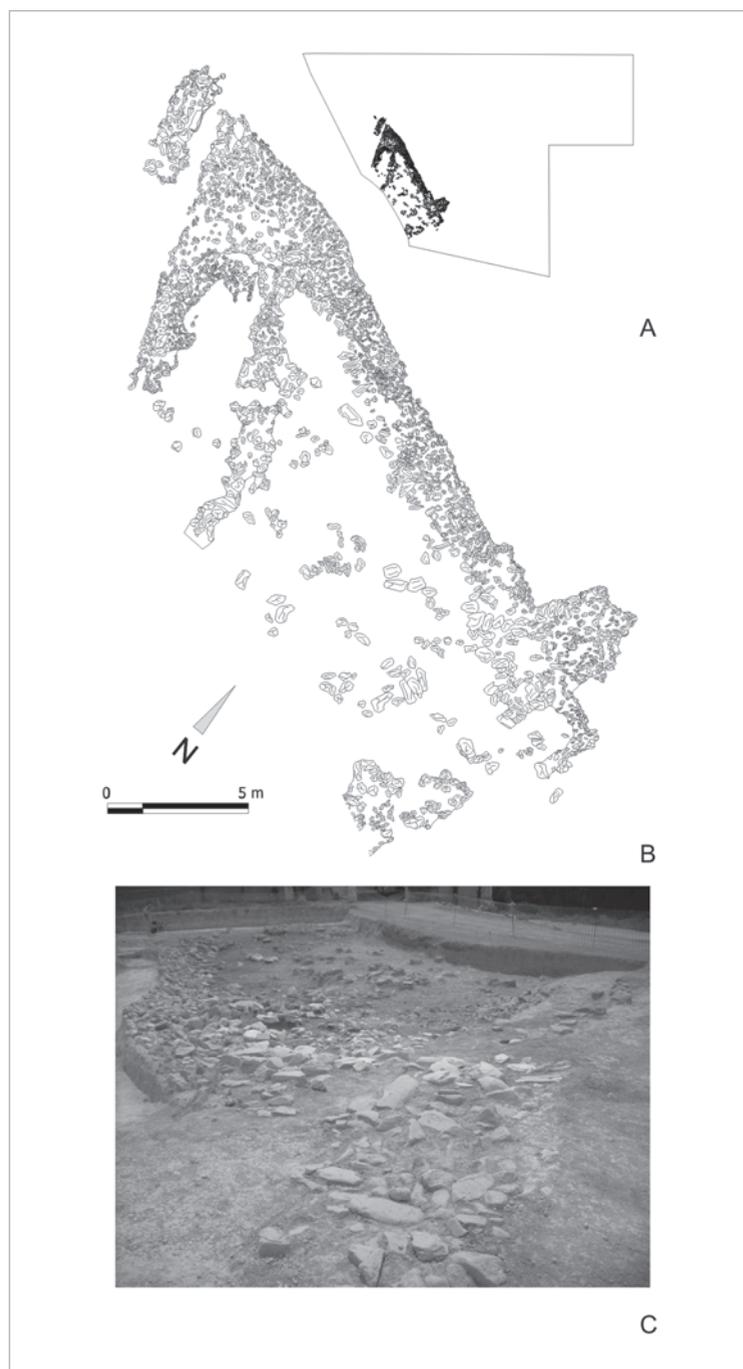


Figura 9.5. Ubicación de la estructura-plataforma en el corte de excavación: A; Planta: B; Imagen de la estructura-plataforma: C.

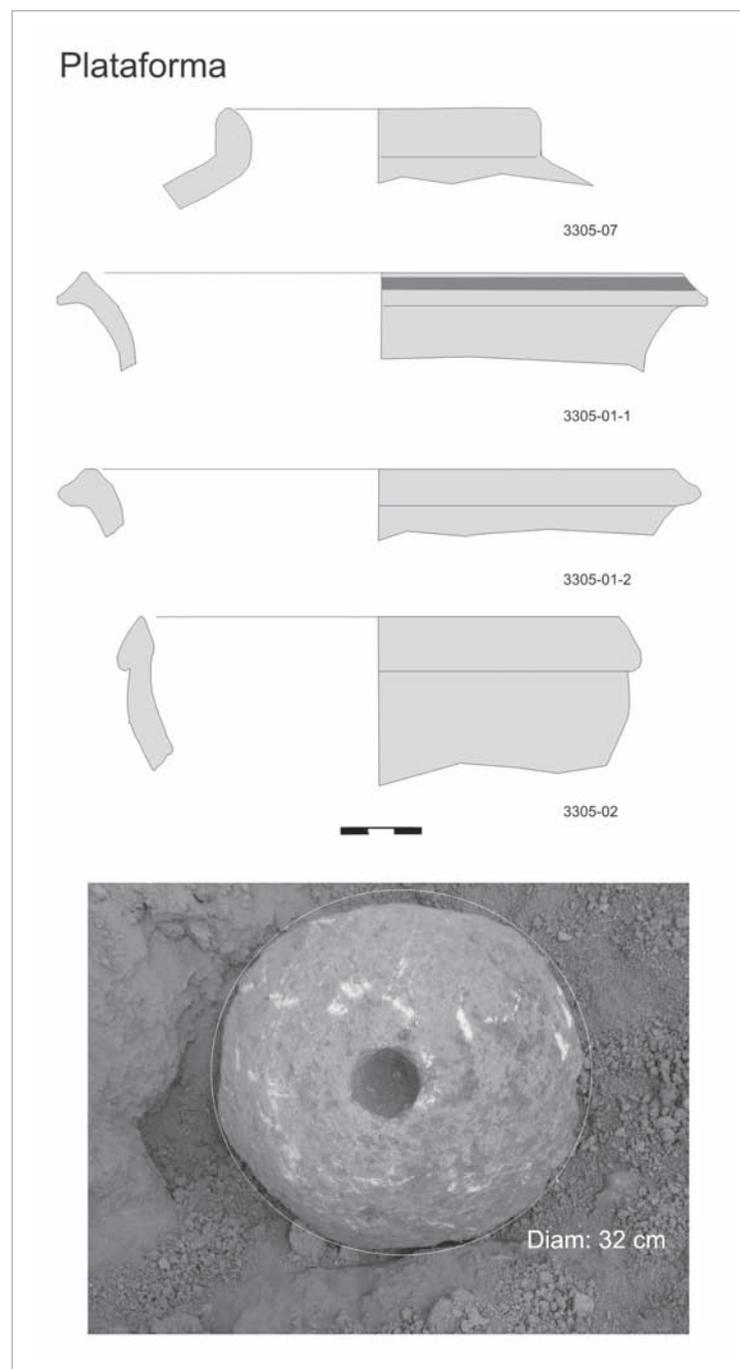


Figura 9.6. Materiales ibéricos de la estructura-plataforma.

La capa de tierra que cubría la fosa (UE 3345) y otros rellenos de tierra próximos y asociados a ésta (UE 3341-3344-3353) han aportado un abundante conjunto de cerámicas de adscripción ibérica plena. El lote está compuesto por piezas de almacenaje,

como tinajillas de borde moldurado y exvasado simple, cerámica de cocina, ánforas y vajilla de mesa, con una base de cuenco y un borde de bol vuelto al interior de cerámica ática de barniz negro (fig. 9.11).

### Valoración de conjunto

En líneas generales podemos concluir que en este sector se documentan algunos vestigios antiguos severamente afectados por procesos de transformación modernos. Las remociones para extracción de tierras, el traslado de sedimentos, el relleno con pedregales o el revuelto superficial fruto de las labores de labranza transformaron intensamente el sector excavado. A pesar de estos factores de afección del registro, no cabe duda de la existencia de actividad humana que podemos relacionar con la existencia de un hábitat de época ibérica plena. Nuestra argumentación descansa en las siguientes evidencias:

- El reconocimiento superficial del terreno, la valoración topográfica y la distribución de las cerámicas ibéricas en superficie, nos llevó a proponer la existencia de un hábitat de época ibérica en la loma junto a la actual masía. El desplazamiento de abundantes bloques de piedra, entre ellos un molino, desde esta zona para configurar la gran estructura-plataforma que rellena la fosa meridional, pueden ser interpretados como evidencia del desmantelamiento de las estructuras de hábitat.

- El sedimento natural de la zona es casi exclusivamente arcilloso y de pedregosidad casi nula. Las concentraciones de piedras deben atribuirse a la acción antrópica y al traslado de materiales de desecho. Esa es la explicación que permite deducir la existencia de rellenos intencionales de las fosas descritas que contienen materiales ibéricos. Se trataría de vertederos y otros vestigios fruto de una actividad intensa en el lugar.

- La aparición de los restos cerámicos en algunas piezas prácticamente completas o grandes fragmentos de fractura angulosa, anula la posibilidad de que hayan rodado desde zonas muy alejadas. Es decir, se han usado en el sitio de aparición o en sus proximidades.

- Todos los materiales recuperados en este sector muestran una gran coherencia cronológica y apuntan a un único momento que se sitúa en torno al s. IV aC. Esa es la cronología aportada por piezas singulares de gran elocuencia cronológica como el bol de importación ática de barniz negro del tipo *incurving rim* (Sparkes y Talcott, 1970, 131-132, fig. 8, 825-842, plate 33), y del lote de cerámicas ibéricas de uso doméstico cuyos paralelos se encuentran en las cerámicas de esa fase del poblado de El Puig (véase cap. 5).

Lo antedicho nos lleva a concluir que nos encontramos ante un asentamiento de época ibérica plena que se extendería por el espacio meridional de la excavación y en las parcelas del sureste, por las laderas de la loma del Regall. Desgraciadamente, los vestigios de este hábitat únicamente se constatan por las soleras de algunas estructuras y por los depósitos desplazados de su posición primaria y que hoy día forman rellenos de fosas y hoyos de época moderna-contemporánea.

La deficiente preservación de los restos nos impide conocer con cierto grado de certeza las características de la morfología y extensión del enclave. Al respecto, podemos señalar que la extensión de los restos superficiales y de las evidencias del sustrato se



Figura 9.7. Fosa A (UE 3350-3351) antes y después de su vaciado.

extienden por una zona de en torno a 3000-4000 m<sup>2</sup> lo que nos llevaría a proponer que se trata de un asentamiento de tipo aldea, o un pequeño agregado de casas que supera el estricto núcleo familiar (Grau Mira, 2002, 240-246).

En cuanto a la forma del hábitat, la reciente excavación de la aldea del Punxó (Muro, El Comtat) nos sitúa ante la perspectiva de que pudiera tratarse de un agregado de estructuras endebles en forma de cabañas de barro, que también aparecen en Les Jovades de Cocentaina, según un modelo bien atestiguado en la comarca (Espí *et al.*, 2009, 42-44). Sin embargo, la existencia de densos

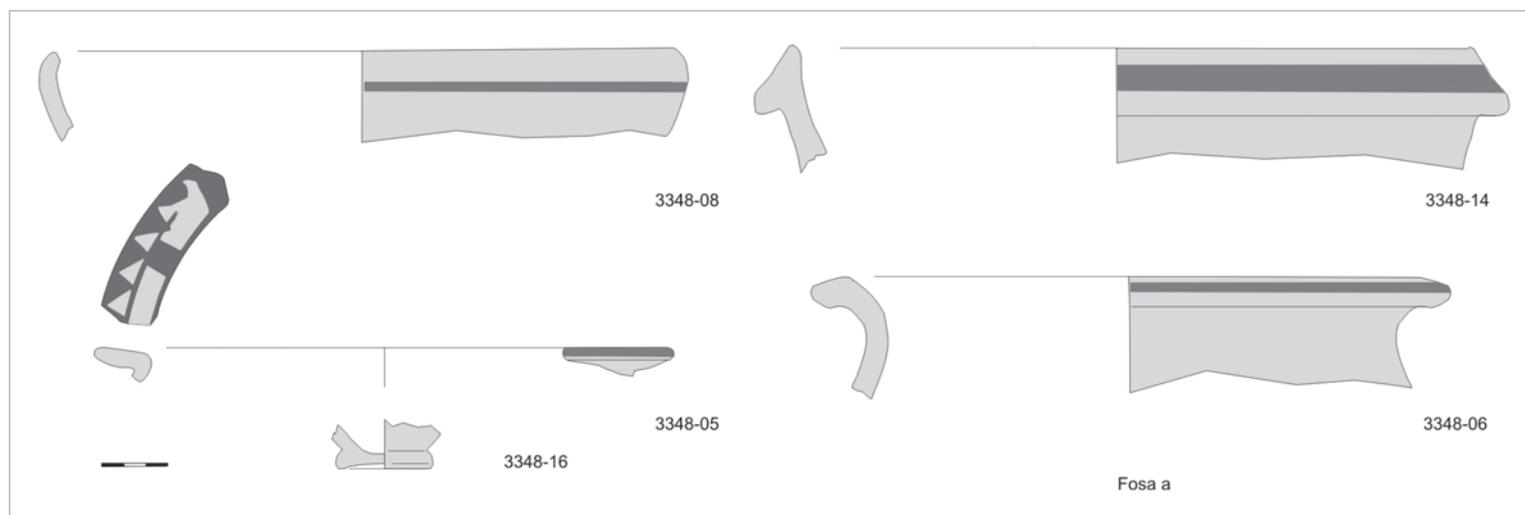


Figura 9.8. Materiales de la fosa A.

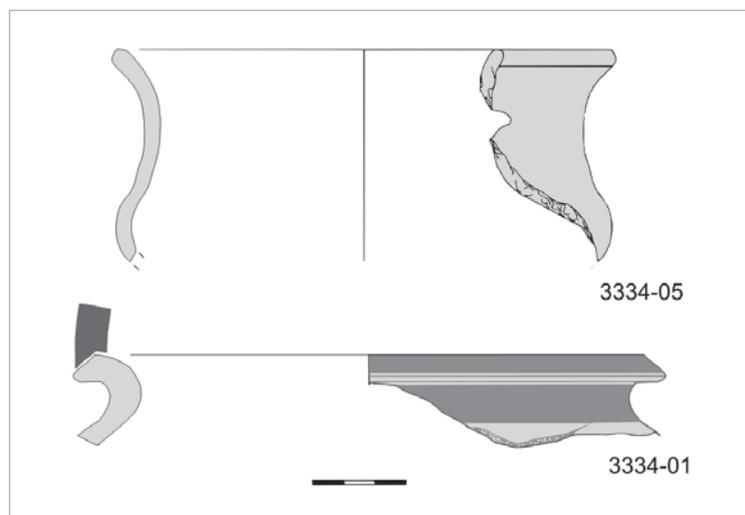


Figura 9.9. Materiales de la fosa B.

reellenos de piedra, fruto del desmantelamiento de construcciones cercanas, nos sugiere que las edificaciones que compusieron este poblado estaban erigidas en piedra y con la vocación de perdurar en la tierra. Aunque, repetimos, la naturaleza fragmentaria de la información nos obliga a la cautela.

La ubicación de este enclave delata claramente su orientación hacia el aprovechamiento agrícola del entorno, en concreto las tierras de cultivo que se disponen con inclinaciones suaves en paralelo al Barranc del Regall. Precisamente en esas parcelas han aparecido orlas dispersas de materiales cerámicos que a nuestro parecer son el testimonio de usos del suelo pretéritos y laboreo de la tierra con prácticas de abonado. La propia existencia de un curso de agua semipermanente, el Regall, facilitaría la existencia de cultivos intensivos en forma de huertas.



Figura 9.10. La fosa C antes y después de su excavación.

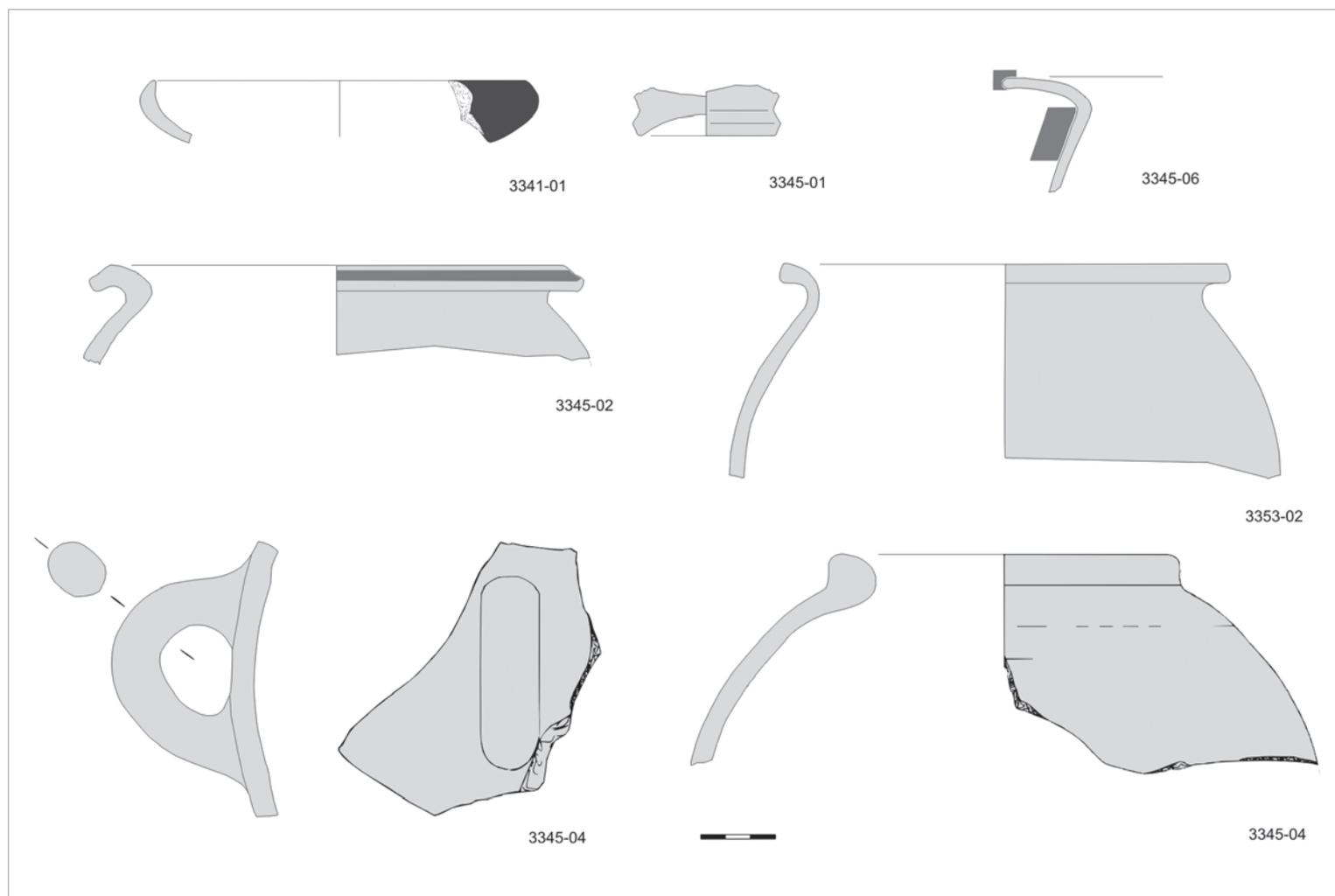


Figura 9.11. Materiales de la fosa C.

Emplazado sobre una loma, el hábitat se situaría sobre un resalte del terreno que le evitaría ocupar los suelos llanos susceptibles de cultivo. Al mismo tiempo le facilitaría la directa comunicación visual con el *oppidum* de El Puig, centro dominador del valle. En efecto, emplazado a escasamente 1400 m en línea recta, El Puig se localiza muy próximo a este poblado, no obstante, la existencia de accidentes geográficos que se interponen entre ambos poblados, especialmente la diferencia de 300 m de desnivel entre ambos, los alejan unos 30 minutos de camino. Esta distancia permite suponer que existe una planificación en la ubicación del asentamiento de campesinos dependiente del lugar central. Es decir, la cercanía y el hecho de que El Puig sea preexistente nos sitúa ante un escenario de colonización de los campos por parte de una comunidad en aumento que explotó los recursos de su territorio según un patrón más eficiente que densificó el espacio. Como resultado, se estableció una comunidad en estas parcelas al suroeste

del *oppidum*, mientras que éste orientaba su interés agrícola a las parcelas de Les Florències, al sureste, y L'Estepar, al sur, reservando los campos junto al Barranc del Regall a este nuevo enclave. También la estrategia de aprovechamiento intensivo de estas parcelas que cuentan con cursos de agua próximos explicaría la fijación de las residencias campesinas junto a los campos de cultivo.

#### 9.2.1. El área funeraria septentrional

En el sector septentrional de la excavación es donde se han identificado las estructuras más interesantes para la comprensión del periodo Orientalizante de la zona. Como a continuación se detallará, los restos son fragmentarios y se encuentran alterados por procesos postdeposicionales. Sin embargo, su relevancia como documento histórico queda fuera de toda duda pues nos permite reconocer las primeras evidencias funerarias orientalizantes en la zona de estudio.

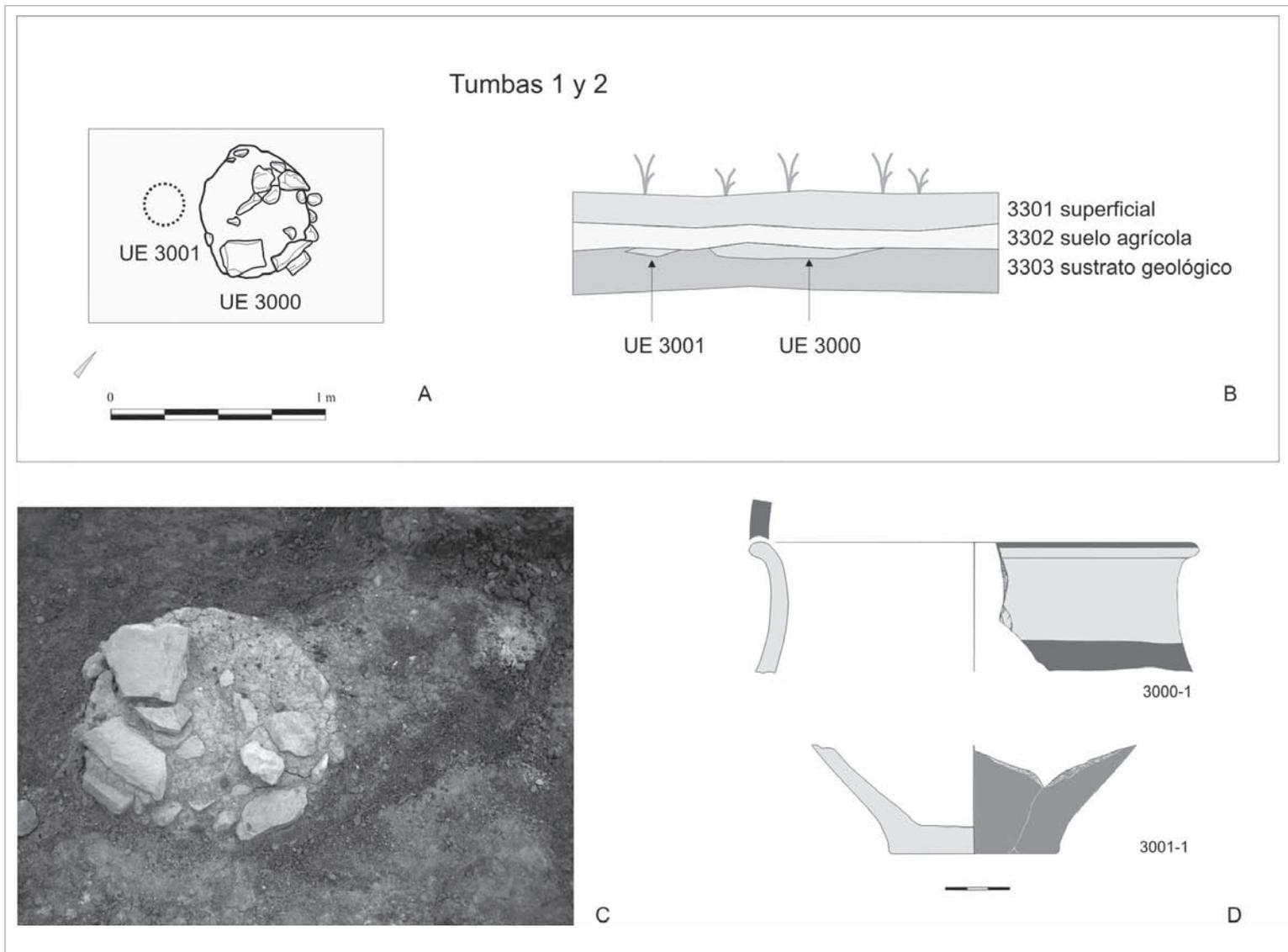


Figura 9.12. A: Planta de la tumba 1 (UE 3000) y de la supuesta localización de la tumba 2. B: croquis de la sección del terreno. C: Solera de la tumba 1; D: Urnas cinerarias de la tumba 1, arriba y la 2, abajo.

La pequeña área funeraria se localiza en un espacio muy reducido, aproximadamente 10 m de longitud máxima, y separado por unos 25 m del conjunto de vestigios de época plena ibérica, ya descritos. El espacio sin restos que media entre ellos puede deberse a la completa eliminación de materiales por los procesos de transformación del terreno o, lo que creemos más probable, a la existencia de una pequeña distancia entre dos sitios de cronología manifiestamente diferente.

La estructura estratigráfica de este sector reproduce la de la zona meridional y está compuesta fundamentalmente de tres estratos: el superficial y revuelto por el laboreo agrícola (UE. 3301) que cubre un suelo de cultivo (UE. 3302) y, por debajo de éste, el

estrato geológico del yacimiento (UE. 3303). Recortadas en este sustrato geológico es donde han aparecido las estructuras funerarias, algunas con elementos de cubrición y otras arrasadas por el laboreo y con los restos cubiertos por el suelo agrícola. Para describir visualmente esta relación estratigráfica, hemos realizado algunos croquis que mostrarían la sección del terreno (fig. 9.12, B)

Los primeros restos de estas estructuras funerarias aparecieron durante la fase de excavación de sondeos transversales en la zona de afección de los terrenos de la autovía. Estos trabajos permitieron localizar el fondo de una estructura y la base de un recipiente cerámico contenedor de restos humanos, vestigios de sendos enterramientos que denominamos tumbas 1 y 2.

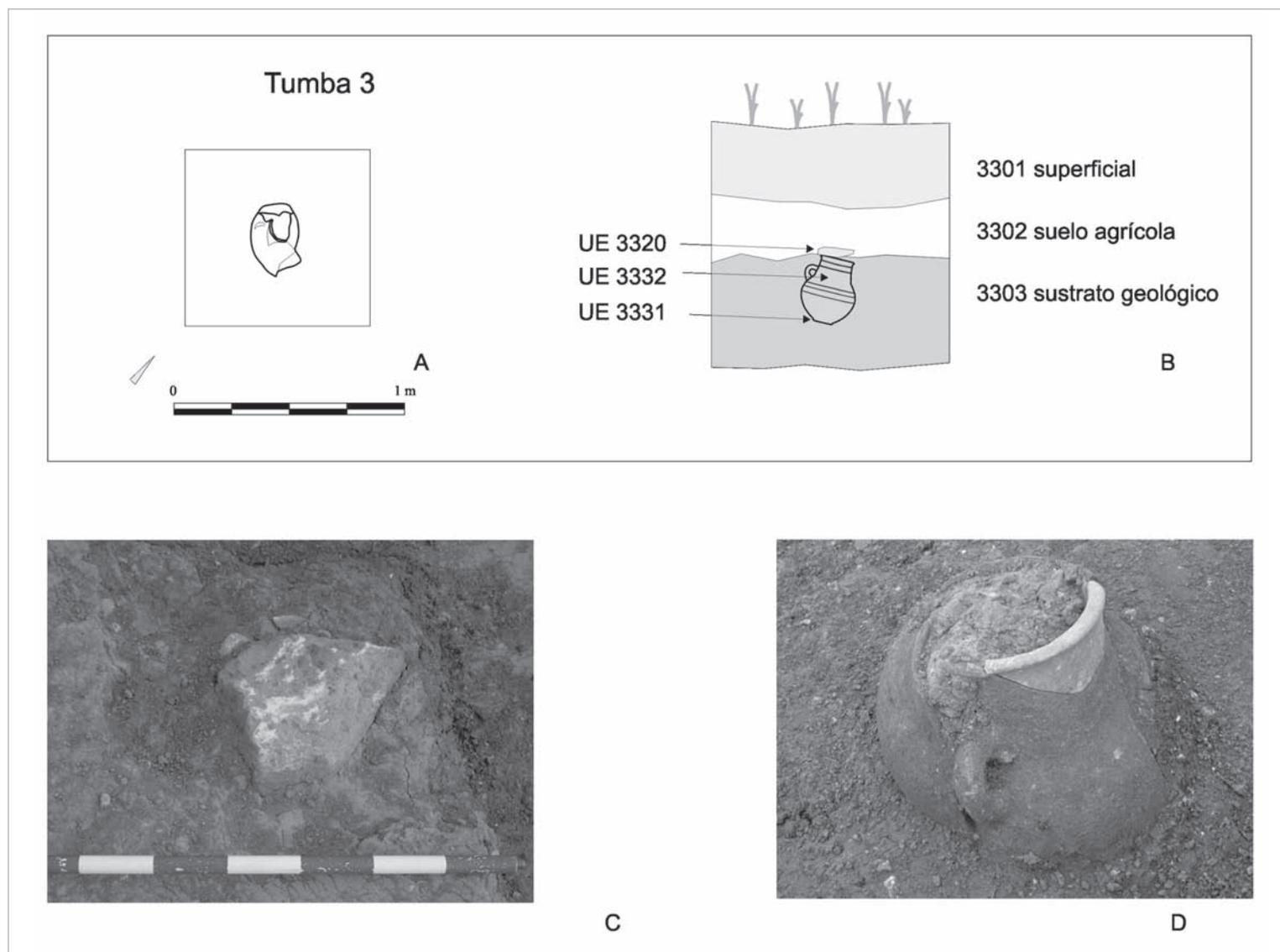


Figura 9.13. A: Planta de la tumba 3. B: croquis de la sección del terreno con la tumba. C: piedra de cubrición 3320 de la tumba; D: Urna cineraria 3332 en proceso de excavación.

La **tumba 1** se identificó por una solera, de forma aproximadamente redondeada y unos 70 cm de diámetro (UE. 3000), de tierra amarillenta y compacta de unos 2 cm de grosor, endurecida y con algunas piedras. La forma redondeada de este preparado nos indica la morfología del hoyo en su base, ya que de las paredes y la proyección en la vertical no ha quedado nada. En el fondo de la fosa se identificaron los restos fragmentarios de una urna de cerámica a torno con escasos huesos humanos quemados y restos de cenizas (fig. 9.12, d). Estos vestigios se interpretan como los restos muy fragmentarios de una sepultura de incineración en hoyo preparada y cuyos restos funerarios estaban contenidos en una urna a torno y decorada en tonos vinosos. No se

preservan restos de otros recipientes cerámicos o piezas de ajuar.

La **tumba 2**, se definió por restos aún mucho más fragmentarios. Se trata de un preparado de base, de tendencia circular, realizado con tierra amarillenta de unos 2 cm de grosor que se localizaba a aproximadamente un metro de la sep. 1 (UE 3001) (fig. 9.12). Sobre este preparado se disponían terrones cenicientos y el tercio inferior de una urna de cerámica a mano y base plana que contenía algunos restos de huesos humanos quemados (fig. 9.12, d). De forma semejante al anterior, se trata del fondo de un hoyo de una sepultura de incineración en urna muy arrasada. Entre los restos aparece un fragmento de garfio de cinturón y un trozo de anilla, ambos de bronce.

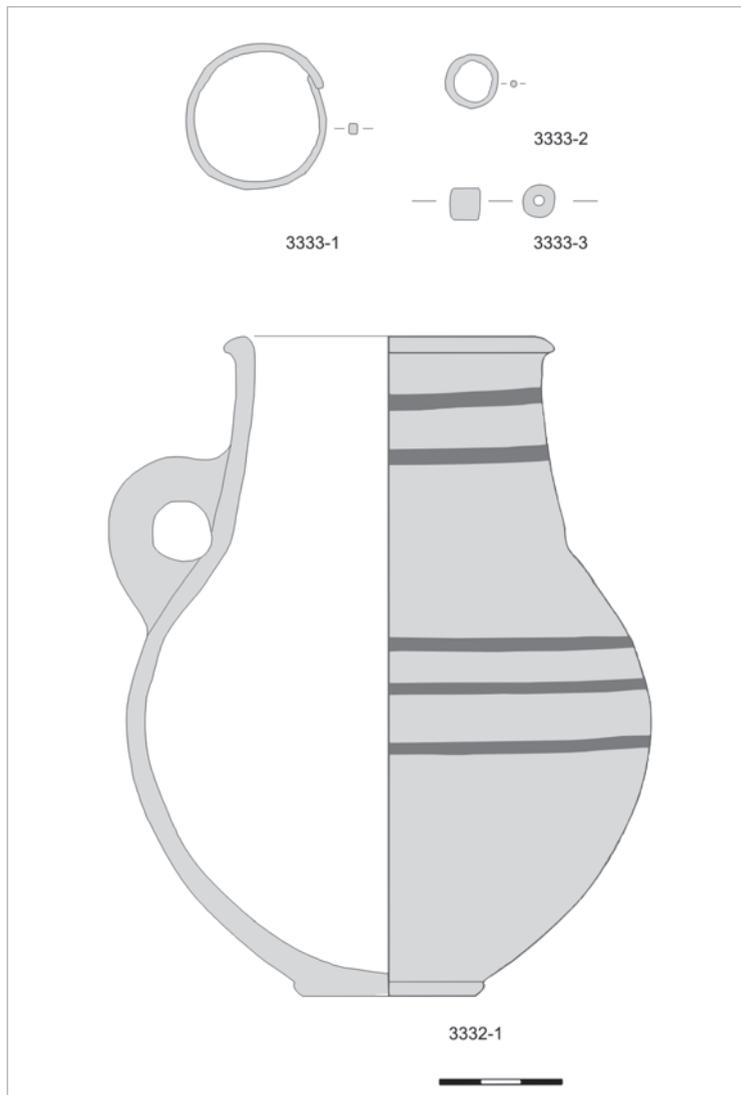


Figura 9.14. Materiales de la tumba 3.

Una vez que se ampliaron las trincheras de sondeos mediante la abertura de un área de excavación en torno a las sepulturas descritas, se descubrieron dos nuevos enterramientos.

La **tumba 3** se localizaba a apenas 4,5 m de las tumbas anteriores. Se descubrió al retirar el suelo de cultivo y al detectar entre el estrato exclusivamente arcillosos una piedra caliza plana (UE. 3320), de aproximadamente 26 cm de longitud y 17 cm anchura (fig. 9.13). La presencia de este bloque de piedra era muy significativa ya que el estrato que directamente la cubría (UE. 3302) –homogéneo y muy compacto, de color castaño oscuro y elevada composición en arcilla– no contenía piedras, sino guijarros de muy pequeño tamaño y gravas. Pronto se dedujo que la función de esta piedra era señalar la tumba 3. Sin embargo no se pudo localizar la interfaz de la fosa excavada sobre el estrato UE. 3303.

Lo que se descubrió, por debajo de la señalización, fue un estrato muy similar al que la cubría, en el que apareció una urna completa, 3332, contenedor de una cremación.

La urna cineraria es un recipiente a torno y decorado con tonos oscuros de forma globular y cuello cilíndrico que cuenta con un asa. Este recipiente contenía un sedimento ceniciento (UE. 3333) en el que se encontraban los restos humanos quemados y un ajuar funerario compuesto por un aro y un anillo de bronce, más una cuenta de collar de hueso (fig. 9.14). La urna se apoyaba sobre un estrato anaranjado, UE. 3331, que equivalía al paleosuelo estéril UE. 3303, ya que no poseía una base de suelo preparado, a diferencia de las otras tumbas.

De las evidencias presentadas podemos concluir que nos encontramos con una sepultura de cremación que fue contenida en una urna de cerámica a torno. Los restos humanos se acompañaron de algunos objetos de adorno que compondrían el ajuar funerario del difunto. Esta urna fue enterrada en un hoyo practicado en el suelo sin preparación alguna y cubierta por una piedra que indicaba el lugar del soterramiento.

La **tumba 4** se localiza a unos 5 metros al este de las tumbas 1 y 2. Se trata de una pequeña fosa de aproximadamente 30 cm excavada sobre el estrato geológico UE. 3003. Dicha fosa se hallaba cubierta por la UE. 3302 y señalizada por un bloque calizo de pequeño tamaño (16 x 13 cm) junto a varios cantos de río, documentados como UE. 3355. El relleno interior (UE. 3356) tenía un espesor medio de 15/20 cm y no contenía el vaso cerámico funerario, sino el sedimento de la incineración con los restos humanos quemados. Tampoco incluía ajuar funerario. Toda la fosa estaba revocada con un preparado de tierra amarillenta (UE. 3357), muy similar a las bases de las tumbas 3000 y 3001 descritas, con un grosor de entre 1 y 2 cm. Entre los estratos que cubren la sepultura ha aparecido material cerámico adscrito al periodo orientalizante, principalmente fragmentos de cerámicas a mano, que ofrecen el único indicador cronológico de la tumba (fig. 9.15).

De los datos expuestos podemos concluir que nos encontramos ante los vestigios de una sepultura de incineración en hoyo que se ha preservado intacta. En este caso se realizó una pequeña oquedad revocada con arcilla amarillenta, en un preparado semejante a los de las tumbas 1 y 2. Esta tumba no contenía vaso funerario y los restos humanos fueron depositados directamente en la fosa, se relleno y se cubrió con una loseta y piedras que sellaban y señalizaban el lugar del enterramiento. La particularidad de esta tumba es que carece de recipiente cerámico como urna cineraria.

#### Valoración del conjunto funerario

El estado de conservación de los restos funerarios descritos es sumamente fragmentario en los dos primeros casos y aceptablemente completo en los dos restantes. La profunda transformación de los terrenos circundantes nos impide conocer con certeza si existió algún otro enterramiento en las proximidades, aunque somos de la opinión que la inexistencia de siquiera restos de tierras

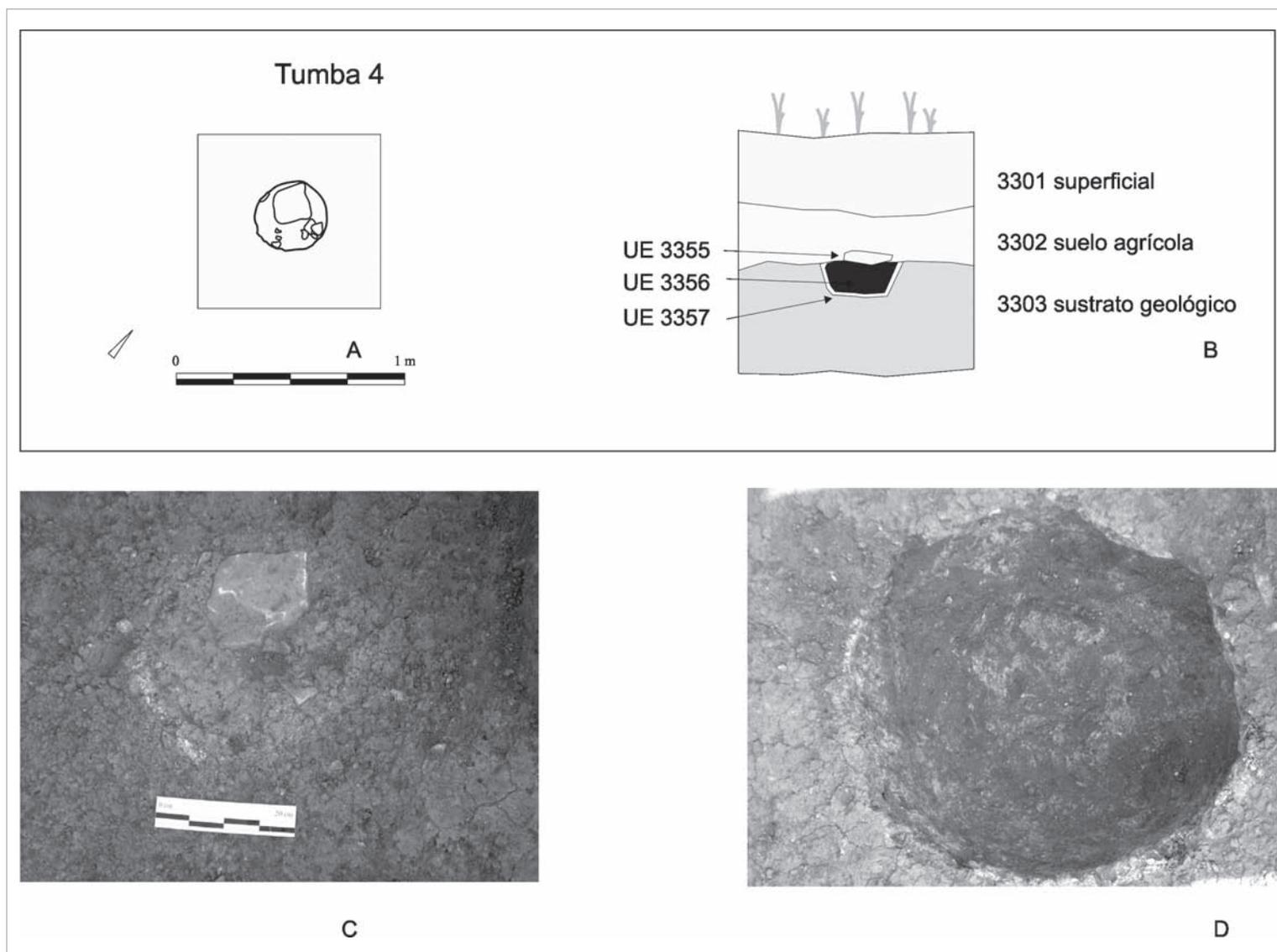


Figura 9.15. A: Planta de la tumba 4. B: croquis de la sección del terreno con la tumba. C: piedra de cubrición de la tumba 3335 y reborde del hoyo con el preparado de arcilla 3357; D: Hoyo sepulcral tras el proceso de excavación.

cenicientas o cerámicas fragmentadas en una amplia zona, sugiere que no existieron más sepulturas en la zona. Por ello interpretamos cuatro episodios funerarios en el Mas del Regall.

Los cuatro puntos identificados pueden definirse como sepultura de cremación en hoyos preparados para tal fin y en su mayoría, tres de los casos, con recipientes cerámicos como urnas cinerarias, de distintos tipos, como a continuación detallaremos. Son hoyos simples de tendencia circular de entre 0.60 y 1 m de diámetro que en dos casos están indicados y cubiertos por una loseta de piedra caliza; en estas fosas se realiza una preparación previa a la deposición final de los restos humanos. En dos de los

casos, enterramientos 1 y 2, el acondicionamiento consiste en un preparado del suelo de la fosa con una capa de tierra compacta de color amarillento de entre uno y dos centímetros de grosor y la colocación de un conjunto de pequeños bloques calizos a modo de calzo para el contenedor cerámico. Las paredes de esta fosa no se conservan, lo que nos impide saber si en origen estaban recubiertas de algún preparado. En el enterramiento 3, la fosa no se identifica, de lo que se deduce que carecía de preparado del suelo y paredes. Por último, el enterramiento 4 aparece con un revocado de paredes y base de la fosa mediante un preparado de arcilla de color amarillento de unos dos centímetros de grosor.

Lo primero que debemos señalar es que aunque no parece albergar dudas de que nos encontramos ante sepulturas de cremación, los restos de huesos incinerados son escasísimos. La exigua presencia no se debe únicamente al carácter arrasado de las sepulturas, como podría deducirse de los casos nº 1 y 2, sino que es igualmente insignificante en aquellos depósitos cerrados en el interior de la urna 3332, en la tumba 3, o en el paquete sellado 3356 de la tumba 4. Por tanto, esta aparición tan escasa debería valorarse como una pauta intencional de selección de muy pocos restos que se depositan en las tumbas.

La escasez de restos impide la adscripción en términos de edad y sexo, como se detalla en el anexo siguiente. Con todas las precauciones, se puede proponer la existencia de un individuo juvenil-adulto de sexo desconocido en la tumba 1, otro individuo adulto de sexo indeterminado, en la sepultura 2 y un joven indeterminado, de edad entre 5 y 16 años, en la sepultura 4. Los restos de la tumba 3, pese a estar contenidos en la urna, son tan escasos que impiden la adscripción.

La valoración cronológica de esta pequeña área funeraria descansa únicamente en la información proporcionada por recipientes cerámicos de las tres primeras tumbas. Sin embargo la coherencia cronológica facilita una adscripción con ciertas garantías.

La primera pieza es el borde y tercio superior de un recipiente cerámico a torno de pasta anaranjada con desgrasante visible y fractura rugosa (fig. 9.12, 3000-1). El cuello muestra una tendencia al estrechamiento y posee un labio recto ligeramente exvasado. Posee decoración de tonos rojizos que cubre el labio exterior del vaso y una gruesa banda en el contacto entre el cuello y el cuerpo. Aunque carecemos de evidencias del cuerpo, posiblemente responde a un perfil oval, característico de las piezas con estos bordes.

Esta urna encuentra sus paralelos más próximos en la forma E17 b del horizonte de La Peña Negra IIB, es decir, la fase Orientalizante de este asentamiento. El tipo E17b corresponde a un vaso bitroncocónico con borde exvasado. Se trata de "*vasos esbeltos de perfil en S con cuello estrangulado y abierto, rematado en un labio adelgazado saliente...*" (González Prats, 1983, 170). En cuanto a las características técnicas también remitirían a las piezas orientalizantes de las comarcas meridionales alicantinas y bien pudiera ser este asentamiento meridional el lugar de procedencia del recipiente a torno, pues no creemos que sea de producción local.

El segundo recipiente ofrece una información más escasa. Se trata del tercio inferior de una pieza cerámica realizado a mano con base plana y paredes divergentes en su parte baja. La pasta es poco depurada, con grueso desgrasante y realizadas mediante cocción reductora, con un tratamiento superficial ligeramente alisado (fig. 9.12, 3001-1).

La forma de este vaso debe tender a la convergencia desde el tercio inferior para formar un cuerpo cerrado de tendencia oval, semejante a las ollas de mediano tamaño. Estas ollas son muy frecuentes en los primeros momentos de la ocupación del Puig que

datamos entre fines del s. VIII y los siglos VII-VI aC donde son especialmente frecuentes los vasos de mediano tamaño como el que nos ocupa (véase el cap. 4). Estos recipientes a mano se emplean frecuentemente como urnas funerarias en Les Moreres (González Prats, 2002, 200).

Sin duda, el vaso más interesante es aquel que apareció en la tumba 3, se trata de un vaso realizado a torno con pasta anaranjada de textura arenosa y desgrasante de tamaño medio con la superficie cubierta de una fina capa de arcilla amarillenta. La descripción<sup>1</sup> técnica más ajustada la encontramos en relación a una urna procedente de la Necrópolis de Les Moreres, como la de la cremación 125 "*Urna de cerámica a torno. Tipo E11... de pasta homogénea de color anaranjado con fino y medio desgrasante. Superficie con engobe crema-amarillento que soporta decoración pintada de dos bandas de color rojo... Taller de la costa mediterránea andaluza*" (González Prats, 2002, 200). En el caso del vaso que nos ocupa está decorado con pintura de tono castaño oscuro, en forma de cinco filetes dispuestos dos en el cuello y tres en la parte central del cuerpo.

El perfil del vaso es de cuerpo globular y cuello de tendencia cilíndrica ligeramente cónico con un asa de forma circular en el contacto entre los dos sectores. La base es plana con un ligero pie destacado. El labio está ligeramente engrosada al exterior.

La adscripción formal de esta pieza ofrece algunas dificultades, pues no hemos podido encontrar una pieza que fielmente se corresponda en el repertorio de cerámicas fenicias. En principio el diseño de la pieza remite a una variante de urna tipo "Cruz del Negro", aunque no reproduce su forma canónica. Al menos son tres las particularidades que difieren de las formas estereotipadas:

- Las urnas "Cruz del Negro" suelen poseer dos asas, mientras que el vaso de referencia es monoansado. No obstante, debemos aludir a la existencia de algunos paralelos de este tipo de urna con un solo asa, aunque son ciertamente escasos. Podemos referirnos a un vaso procedente de la tumba 6 de la necrópolis del Cortijo de las Sombras en Frigiliana (Arribas y Wilkins, 1969, fig. 13) y otra urna de la tumba 80 de Rachgoun en la costa norteafricana (Vuillemont, 1955 citado en González Prats, 2002, 333, fig. 235).

- Las urnas canónicas suelen poseer una arista o acanaladura en la parte central del cuello, elemento que se convierte en el rasgo más característico de esa forma; las asas suelen partir de este listel. De nuevo podemos aludir a algunos ejemplares de vasos "Cruz del Negro" que carecen de esta arista, como el ejemplar de la cremación doble núm. 25 de les Moreres González Prats, 2002, 83, fig. 71 y 72), tinaja que comparte la procedencia andaluza del vaso que ahora nos ocupa.

<sup>1</sup> Queremos agradecer al Dr. González Prats la inspección de la pieza y sus apreciaciones para la identificación de la procedencia por el tipo de pasta y su adscripción formal.

- El cuerpo globular del vaso del Regall es ciertamente pequeño en comparación con la mayor parte de las urnas “Cruz del Negro” lo que deriva en que la forma muestra una anómala relación entre el cuerpo y el cuello cilíndrico.

El perfil globular y el cuello cilíndrico con un asa también remite al tipo formal de jarras con un asa de la serie 90, de Cintas; se asemeja especialmente al tipo 94 (Cintas, 1950, 472, pl. VII). Piezas de este tipo las encontramos por ejemplo en el asentamiento ibicenco de Sa Caleta, donde aparece la parte superior de un jarro con el cuello cilíndrico y vertical (Ramón, 2007, 110 n° inv. XXXI-38). Según Ramón este vaso, no sólo ya por la típica asa única, sino por el perfil de su cuello y borde pertenece claramente a la escuela fenicia del Mediterráneo central y el detalle del escalón del cuello, en vez de nervio, le sirve para datarlo hacia la segunda mitad del s. VII aC. El autor alude a ejemplares de este entorno como los procedentes de Sulcis y de los niveles profundos del *tophet* de Tharros, a partir también de c. 650 aC (Ramón, 2007, 111).

Entre los repertorios fenicios del área central del Mediterráneo encontramos algunos ejemplares que presentan perfiles muy semejantes a la pieza que ahora nos ocupa, aunque de nuevo es el resalte central donde se apoya el asa, la principal diferencia. Piezas semejantes las encontramos en la necrópolis y el *tophet* de Mozia, con el anillo central muy suavizado que se datarían en los siglos VII y VI aC (Ciasca *et al.*, 1970, tav. XLVII, 1; Bevilacqua *et al.*, 1972, tav. XXVII, Ciasca, 1999, fig. 3). También en el *tophet* de Tharros encontramos algunas piezas que se asemejan al perfil de estudio, e incluso con ejemplares cuyo cuello cilíndrico apenas muestra el resalte en la parte central (Acquaro, 1989, n° 44 y 45) de forma semejante al perfil de nuestro vaso.

En definitiva, nos encontramos ante un jarro de procedencia foránea que a juzgar por la pasta debe proceder de talleres del Mediterráneo andaluz y que recuerda a las urnas “Cruz del Negro” aunque con ligeras variaciones. Aspectos morfológicos y especialmente la existencia de una sola asa, podría aproximar la pieza a las jarras del Mediterráneo central, de donde podrían provenir los prototipos que inspiraron este vaso a los alfareros del mediodía peninsular.

La llegada de este vaso foráneo hasta el territorio interior de Alicante debe explicarse por los circuitos de intercambio que harían escala en la costa meridional alicantina, probablemente en La Fonteta, y en un segundo momento alcanzaría el valle de Alcoi durante los ss. VII-VI aC. Circuito plenamente atestiguado por la llegada de envases fenicios de otras procedencias.

Además de las propias urnas, solamente encontramos ajuar funerario en el enterramiento 3 incorporado a la propia urna junto con los restos de cremación y de forma fragmentaria entre los restos de la tumba 2. El primer conjunto está compuesto por un aro de sección cuadrangular de unos 33 mm de diámetro, un anillo de bronce de sección circular completamente cerrado de unos 13 mm de diámetro y una cuenta de collar cilíndrica de piedra pulida blanca de 7 mm de diámetro por 7 de altura. En la tumba 2 apare-

cen restos de un anillo de bronce y un garfio de posible cinturón. Debemos interpretar estos objetos como adornos personales que identificaban al finado y lo acompañan en su tumba.

Este tipo de ajuares formados por adornos personales son muy abundantes en las necrópolis del Bronce Final y del Hierro Antiguo. El trabajo de compendio de A. Llorio (2008) sobre las evidencias del mundo funerario en el sureste peninsular, recoge este tipo de adornos en decenas de enterramientos, tanto las anillas y aros, como las cuentas de collar, con sus respectivas variaciones tipológicas (Llorio, 2008, 277-282 y 291-292), lo que acredita el frecuente uso en contextos funerarios del área. Únicamente queremos referirnos a los ejemplares aparecidos en necrópolis del ámbito geográfico más cercano y de cronología semejante, como es el caso de Les Moreres, donde aparecen adornos similares en un buen número de enterramientos. Las cuentas de collar se han documentado en 17 sepulturas, con una tendencia general a aparecer más frecuentemente en sepulturas de mujeres y niños (González Prats, 2002, 248 y ss.). Los anillos aparecen en 4 tumbas y los aretes en otros 11, en las dos fases de la necrópolis (González Prats, 2002, 250). La insegura adscripción del garfio de bronce nos impide una adecuada valoración.

Una vez recogidos los restos de las cremaciones en las vasijas cerámicas, o en un posible lienzo en el caso de la tumba 4 que carece de recipiente, se depositaron los restos (y el ajuar en los casos aludidos) en hoyos preparados. En los dos casos en que se ha descubierto la tumba completa, se identifica una loseta plana de medianas dimensiones que cubre el hoyo a modo de indicador del cierre. No creemos que esta pequeña loseta pudiera señalar el lugar de enterramiento, pues no se proyecta en la vertical. Al respecto queremos señalar algunos ejemplos conocidos que sugieren esta idea de cobertura y no señalización. En el Cortijo de las Sombras de Frigiliana algunas tumbas, como la 5, aparecían cubiertas con una loseta cuadrangular sobre la que después se construyó un túmulo funerario, verdadero señalizador de la tumba (Arribas y Wilkins, 1969, Lám. X, 1 y 2).

Salvando las distancias, esa es la idea que parece reflejar la colocación de una loseta en las tumbas de El Regall y que también se documenta en otras necrópolis del norte del País Valenciano. Barrachina hace referencia a algunas evidencias de losetas que pudieron servir de tapaderas de la urna cineraria, con un sentido semejante al que hemos hecho alusión, por ejemplo en el caso de la urna de La Vilella cubierta por una losa y las posibles de las necrópolis de La Montalbana y Els Cubs (González 1978; 1975; Barrachina, 2002-03, 148). Barrachina sigue las propuestas de Pons que relaciona estas cubriciones con losa con una práctica regional del sur de Cataluña frente a las cubriciones con plato del área septentrional (Barrachina 2002-03, 148; Pons, 2000, 36). Pero como demuestran los casos del Mediterráneo andaluz, no se trata de una pauta regional sino mucho más extendida geográficamente.

Desconocemos si pudo existir la señalización mediante un túmulo de tierra o piedras, pues no queda rastro alguno. Sin embar-

go, la localización de las sepulturas concentradas en un reducido espacio sugiere que habría marcadores de referencia para ubicar las sucesivas tumbas cercanas unas a otras, pero sin superponerse, en un reducido espacio dedicado al uso funerario.

En resumen, nos encontramos ante un pequeño espacio funerario donde encontramos cuatro tumbas en las que se depositaron cremaciones de al menos cuatro individuos, principalmente en urnas cinerarias depositadas en hoyos preparados a tal efecto. Las cremaciones se realizaron en un lugar distinto al del propio enterramiento, un *ustrinum*, cuya localización es del todo desconocida. Son tumbas muy sencillas y con escaso grado de riqueza atribuible a los personajes sepultados, a juzgar por la escasa inversión en la construcción de las sepulturas. La única distinción puede encontrarse precisamente en la posibilidad de acceso al tratamiento del cadáver mediante el ritual de cremación, o al empleo de determinadas cerámicas importadas, de muy reducido acceso en estas comarcas interiores; también los adornos que componen un sencillito ajuar en una de las sepulturas, que coincide con la vasija importada, puede sugerir cierta distinción.

En cualquier caso, no podemos deducir diferencias sociales marcadas a juzgar por los indicadores materiales de las evidencias funerarias. Otra cosa es que deduzcamos una diferenciación de carácter simbólico por el acceso a un tratamiento funerario distinguido por parte de un reducido grupo de individuos. De hecho esta es una pauta recurrente entre los espacios funerarios del periodo que, a diferencia de las necrópolis ibéricas posteriores con decenas y cientos de sepulturas, apenas cuentan con unos pocos individuos que no llegan a la decena. A excepción de la necrópolis de Les Moreres, son solo unas pocas sepulturas las que componen la mayor parte de los espacios funerarios de esta cronología en el País Valenciano y que son especialmente frecuentes al norte (Mata, 1993; Barrachina, 2002-03, con bibliografía anterior) lo que indica una clara segregación funeraria por parte de ciertos individuos.

Estos episodios funerarios tuvieron lugar en un momento datado en torno a los siglos VII-VI aC a juzgar por las cerámicas utilizadas como contenedores cerámicos, especialmente la urna fenicia. Es precisamente ese periodo en el que situamos el inicio de la ocupación en El Puig, lo que nos lleva necesariamente a acabar estas líneas con la posible vinculación de estas sepulturas con la ocupación contemporánea en el *oppidum*.

En el momento que tuvieron lugar los enterramientos en el Mas del Regall, constatamos la ocupación en tres puntos de hábitat (véase el cap. 8). El primero de ellos es el asentamiento de altura de El Puig que empieza a ocuparse en estos mismos momentos y que se sitúa aproximadamente a 1400 m en línea recta al norte. El segundo punto es la ocupación del Mas de la Sarga de Baix a unos 1300 m al sur. Por último tenemos las evidencias de materiales Orientalizantes en la Cova de la Pastora, algo más alejado a dos kilómetros hacia el oeste. Los poblados más cercanos son, pues, la aldea de La Sarga y el poblado de altura de El Puig. La primera se encuentra ubicada en el llano, lo que facilitaría el desplaza-

miento y la acercaría en términos temporales al espacio funerario, sin embargo no existe una relación visual directa y por tanto, un vínculo perceptible entre ambos puntos del paisaje. Esa relación visual directa sí que se establece entre el Mas del Regall y El Puig, aunque el acceso a la necrópolis desde éste sería más largo. Por tanto, pensamos que se deben vincular estos enterramientos con el *oppidum*. Esa relación se establecería entre dos puntos algo distantes y en localizaciones topográficas muy distintas, y podría entrar en contradicción con la supuesta ubicación de las necrópolis junto a los caminos de acceso al poblado y en sus inmediaciones (Abad y Sala, 1992) como se documenta en la cercana necrópolis de La Serreta, ya en época plena (Cortell *et al.*, 1993). Si bien, es posible que esa pauta difiera en momentos anteriores como la fase Orientalizante en la que ahora nos centramos.

Si observamos la ubicación de los espacios funerarios en este momento protohistórico, encontramos una pauta repetida de ubicación alejada unos cientos de metros que podemos traer a colación. En el caso de Les Moreres la extensa necrópolis de La Penya Negra se emplaza precisamente en la ladera baja a los pies del poblado de altura (González Prats, 2002), en una relación topográfica arriba-abajo idéntica a la ahora identificada.

En otros casos el alejamiento del poblado no se ve acompañado en la ubicación en llano sino que los enterramientos se emplazan en altura. Tal es el caso de los enterramientos de El Puntalet y del Collado de la Cova del Cavall, cinco cremaciones de las proximidades del Tossal de Sant Miquel de Lliria, también separados por unos centenares de metros. Estas áreas funerarias muestran una gran similitud con la que a nosotros nos interesa, pues son escasos enterramientos datados entre los siglos VII-VI aC, dos en el Collado de la Cova del Cavall y tres en El Puntalet, que son cremaciones que emplean urnas cinerarias a torno y a mano y se depositan en hoyos simples en el suelo. También los ajuares están compuestos de escasos elementos de adorno como anillas de bronce (Mata, 1978; Bonet, 1995, 302-305).

El paralelismo entre ambos casos reside no solo en el ritual y registro material, sino también en la vinculación de unos escasos enterramientos con un centro de poder de altura, el *oppidum*. En ambos ejemplos se trata de asentamientos que se convirtieron en los principales de sus respectivos territorios, aunque con modalidades distintas, pues El Puig solo llegó a controlar el espacio local, que iniciaron su ocupación en el periodo Orientalizante y que perduraron durante muchas generaciones, en un lapso que ocupa entre tres y cuatro siglos.

La vinculación entre *oppida* y sus necrópolis iniciales nos lleva a plantear dos cuestiones derivadas de este tipo de relación: la primera de ellas se refiere a sus respectivas evoluciones y la segunda a las dimensiones relativas del poblado y el cementerio.

Uno de los primeros problemas que surge si admitimos la relación entre el *oppidum* y estas áreas funerarias reducidas, es tratar de explicar por qué no reprodujeron las pautas funerarias de su etapa inicial y continuaron acogiendo los enterramientos en

periodos sucesivos. En efecto, parece que estas áreas funerarias no se desarrollaron como amplias necrópolis que encontramos en el periodo ibérico pleno. Tras los escasos enterramientos de la fase orientalizante, se abandonan estos espacios y no sabemos si existió un nuevo cementerio o si se abandonaron las pautas de deposición funeraria. Somos de la opinión de que se trasladaría la necrópolis a un lugar del que en la actualidad no tenemos evidencia. En relación con El Puig existen noticias antiguas que sitúan la aparición de materiales destacados, que podrían tratarse de ajuares funerarios, en las proximidades del acceso al poblado. Estas piezas aparecieron durante la construcción de los bancales agrícolas en los inicios del s. XX (Rubio 1985). De cualquier modo, lo que es seguro es que el Mas del Regall no prosperó como la típica necrópolis ibérica de época plena; tampoco las necrópolis iniciales de la proximidad de Sant Miquel de Lliria lo hicieron. Los enterramientos solo coinciden con la fase fundacional de los *oppida*.

El segundo problema reside en la relación entre los escasos enterramientos y las amplias dimensiones de los poblados con que se relacionan. Ya hemos analizado la extensión de El Puig en su fase inicial, pues los restos aparecen en todos los sectores excavados que cubrirían una superficie superior a la hectárea. En lo que respecta al Tossal de Sant Miquel de Lliria tendría una extensión de unas dos hectáreas desde mediados del s. VII aC (Bonet, 1995, 509). Ello nos situaría ante una población de varios cientos de personas en el momento de uso de las áreas funerarias, de lo que se deduce que el acceso al enterramiento se reservó a un grupo extraordinariamente reducido. La segregación de estos escasos individuos que tuvieron acceso al ritual de deposición funeraria debe leerse en clave de distinción social y suponen un elemento esencial para atribuir un estatus diferente a los enterrados, a pesar de la escasa expresión material de riqueza de la que hicieron muestra.

#### ANEXO: INFORME PALEOANTROPOLÓGICO

M<sup>a</sup> Paz de Miguel Ibáñez

#### INTRODUCCIÓN

El hallazgo de restos humanos procedentes de rituales de cremación permite acercarnos desde una perspectiva osteoarqueológica, a los miembros de las sociedades que los practicaron. Las dificultades para realizar estos análisis parten del mismo momento en el que las comunidades a las que pertenece el sujeto asumen la destrucción intencionada del cadáver como parte del rito de paso al Más Allá. Esta destrucción intencionada a través del uso de piras funerarias en las que se alcanzan temperaturas elevadas (500-700° C), condiciona la fragmentación y alteración de la forma de los huesos y dientes, limitando la obtención de datos relevantes tanto antropológicos (edad, sexo, talla, características físicas), como paleopatológicos (lesiones traumáticas, alteraciones dentales y signos patológicos de diferente origen). Otra limitación añadida es que en la mayoría de los casos los depósitos funerarios son secundarios, por lo que tan solo disponemos de los restos óseos que

fueron recogidos intencionadamente de la pira y depositados en la sepultura definitiva. Además debemos añadir que en muchas ocasiones los espacios funerarios han sufrido diferentes alteraciones a lo largo del tiempo que han eliminado o alterado los restos existentes. Esta circunstancia limitará de forma relevante la mayoría de las conclusiones que podamos ofrecer.

Los restos óseos procedentes del Mas del Regall han sido estudiados siguiendo las propuestas de diferentes autores (Duday, 1990; Gejvall, 1980; Gómez, 1985, 1992, 1996; Grévin y Bailet, 2001; Reverte 1990, 1996; Santonja, 1985, 1986, 1992, 1993; Tranco, 2010). Se han diferenciado algunas partes anatómicas, descrito su color y robustez, con la intención de conocer qué partes anatómicas están mejor representadas y la posible temperatura alcanzada en la pira a partir del color de los huesos (Etxeberria, 1994; Kurzawski *et alii*, 1986).

Como se verá, la escasa representación esquelética condiciona el reconocimiento preciso de las edades y de los sexos de las personas representadas. Ha resultado igualmente imposible identificar la presencia de signos patológicos en los escasos restos conservados.

#### SEPULTURA 1. UE: 3000-4 (fig. 9.16)

	Peso en gramos
Neurocráneo	0'5
Esplancocráneo	--
Cintura escapular y pelviana	--
Costillas	1
Vértebras	--
Manos y pies	--
Huesos largos	9
No identificables	7
TOTAL	17,5

Restos materiales: Esquirlas cerámicas (fig. 9.16, A).

#### Descripción

Restos muy escasos de huesos humanos sometidos a cremación. Cribamos de un conjunto pequeño con sedimento color ceniciento. No se identifican restos de carbones.

Los fragmentos óseos son de escaso tamaño. Color preferentemente blanco y pequeño porcentaje gris.

*Cráneo* (fig. 9.16, B):

Tres fragmentos posiblemente craneales. Color blanco/gris.

Juvenil/adulto.

Espesor de un fragmento: 3'6 mm.

*Costilla* (fig. 9.16, C):

Fragmento costal. Juvenil/adulto. Color blanco.



Figura 9.16. Restos de la sep. 1. A: esquivras cerámicas, B: cráneo; C: costilla; D: huesos largos; E: indeterminados.

*Huesos largos* (fig. 9.16, D):

Pequeños fragmentos color blanco, con algo de gris. Corresponden con un individuo juvenil/adulto.

*Indeterminado* (fig. 9.16, E):

Esquirlas de escasa entidad. Color blanco/gris.

### Conclusiones

Restos muy escasos de una cremación humana. Temperatura alta.

Sexo indeterminado. Edad juvenil/adulta.

### SEPULTURA 2. UE: 3001-4 (fig. 9.17)

	Peso en gramos
Neurocráneo	1
Esplacnocráneo	--
Cintura escapular y pelviana	--
Costillas	--
Vértebras	--
Manos y pies	--
Huesos largos	48
No identificables	--
TOTAL	49

### Descripción

Restos humanos sometidos a cremación. Color blanco. Evidentes signos de fragmentación en "U".

*Cráneo* (fig. 9.17, A):

Tan solo un fragmento. Color azulado/blanco.

No conserva espesor máximo. Conserva > 5 mm.

*Huesos largos* (fig. 9.17, B):

Fragmentos de diferentes tamaños.

El mayor mide 54'8 mm. Espesor máximo: 6'14 mm

Espesor en un fragmento posiblemente de fémur: 7'3 mm

### Conclusiones

Restos escasos procedentes de una cremación humana. Temperatura alta, uniforme.

Sexo indeterminado. Edad adulta.

### SEPULTURA 3. UE: 3333-4 (fig. 9.18)

Restos vegetales: Esquirlas de carbón (fig. 9.18, A).

Restos animales: Caracol terrestre (fig. 9.18, B).

Restos materiales: Esquirlas cerámicas (fig. 9.18, C).

	Peso en gramos
Neurocráneo	--
Esplacnocráneo	--
Cintura escapular y pelviana	--
Costillas	--
Vértebras	--
Manos y pies	--
Huesos largos	--
No identificables	1
TOTAL	1

### Descripción

Bolsa con sedimento ceniciento y algunos pequeños caracoles.

Se realiza cribado manual de todo el sedimento recuperándose preferentemente pequeñas esquirlas cerámicas. Pequeños fragmentos aparentemente de sedimento, posiblemente rubefactados. Un caracol terrestre. Una esquirla de carbón.

Se ha separado un conjunto de esquirlas color blanco/gris de tamaño ínfimo (fig. 9.18, D) que parecen corresponder con restos óseos incinerados. Dado su tamaño y fragilidad no tenemos elementos que nos permitan ni asegurar ni refutar su correspondencia con restos humanos. Su peso es menor de un gramo.

### Conclusiones

Restos casi insignificantes correspondientes con huesos sometidos a cremación. Temperatura media/alta.

Pudieran ser humanos, pero no podemos afirmarlo por lo escasez de muestra.

### SEPULTURA 4. UE: 3356-2 (fig. 9.19)

	Peso en gramos
Neurocráneo	1
Esplacnocráneo	0,1
Cintura escapular y pelviana	--
Costillas	--
Vértebras	--
Manos y pies	--
Huesos largos	--
No identificables	1
TOTAL	2

Restos materiales: --

Restos vegetales: Pequeños fragmentos de carbón.

Restos animales: Pequeños fragmentos de malacofauna terrestre.

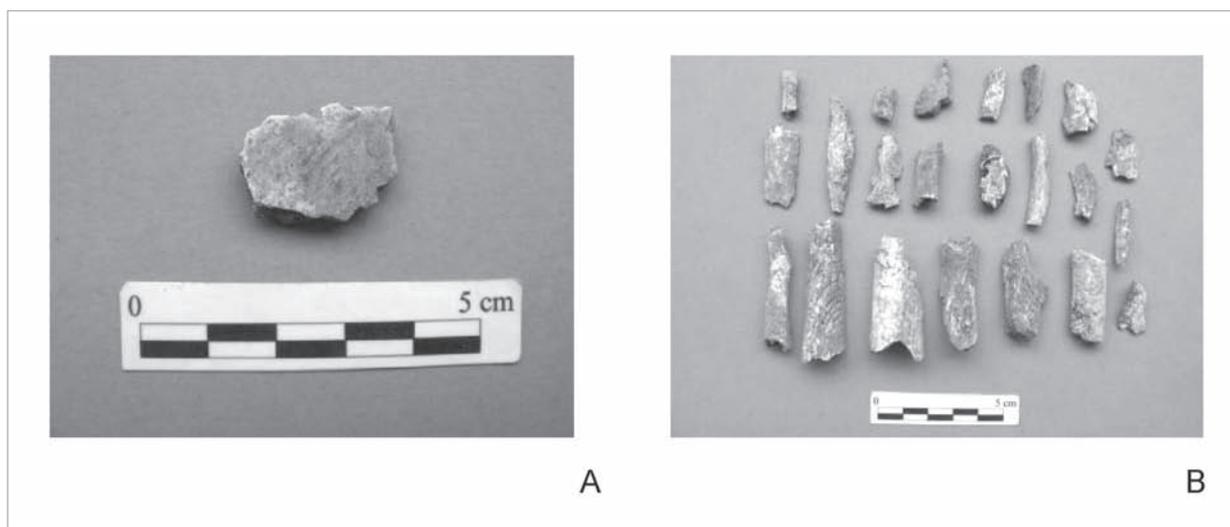


Figura 9.17. Restos de la sep. 2. A: cráneo; B: huesos largos.

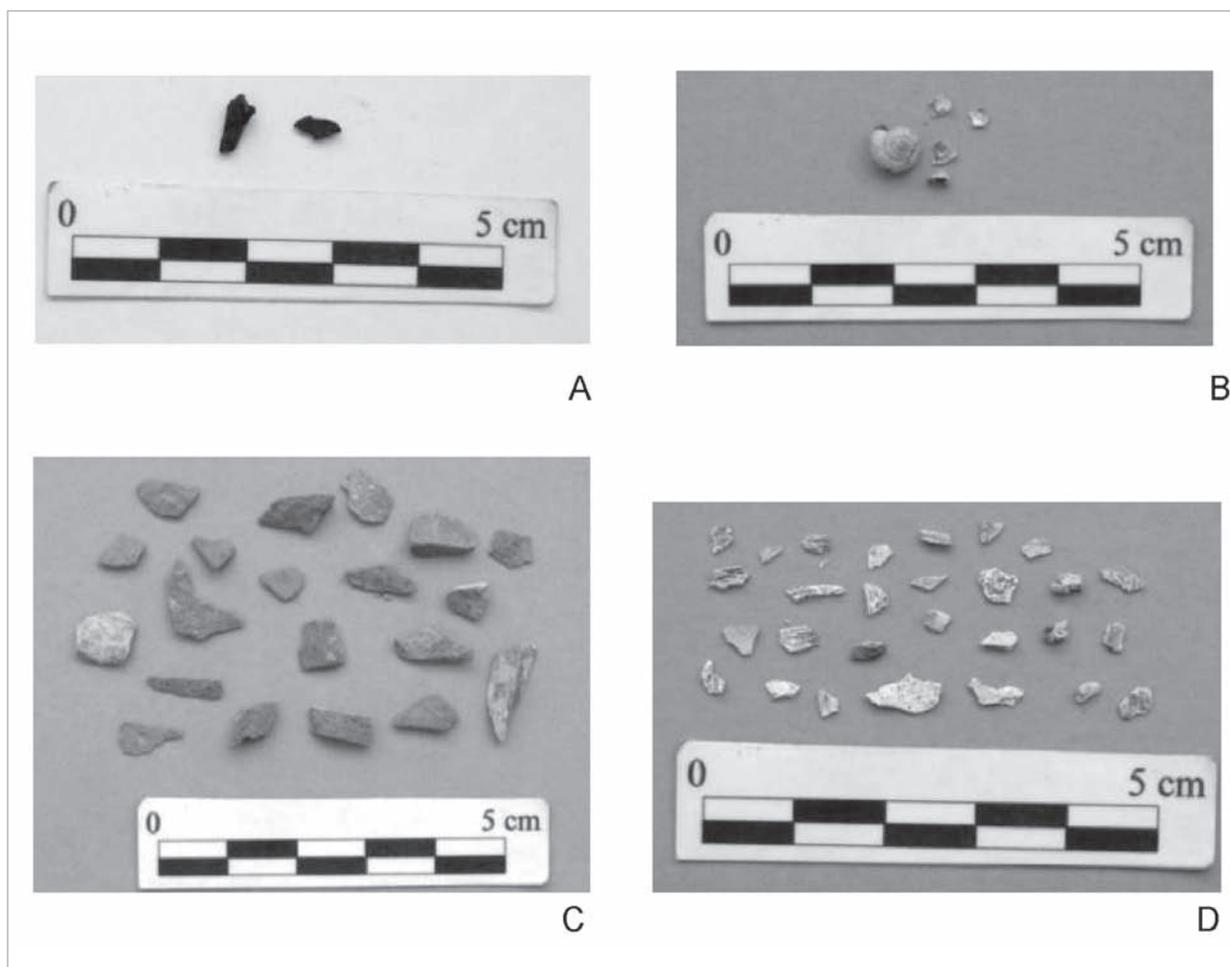


Figura 9.18. Restos de la sep. 3. A: esquirlas de carbón; B: caracol terrestre; C: esquirlas de cerámica; D: huesos indeterminados.

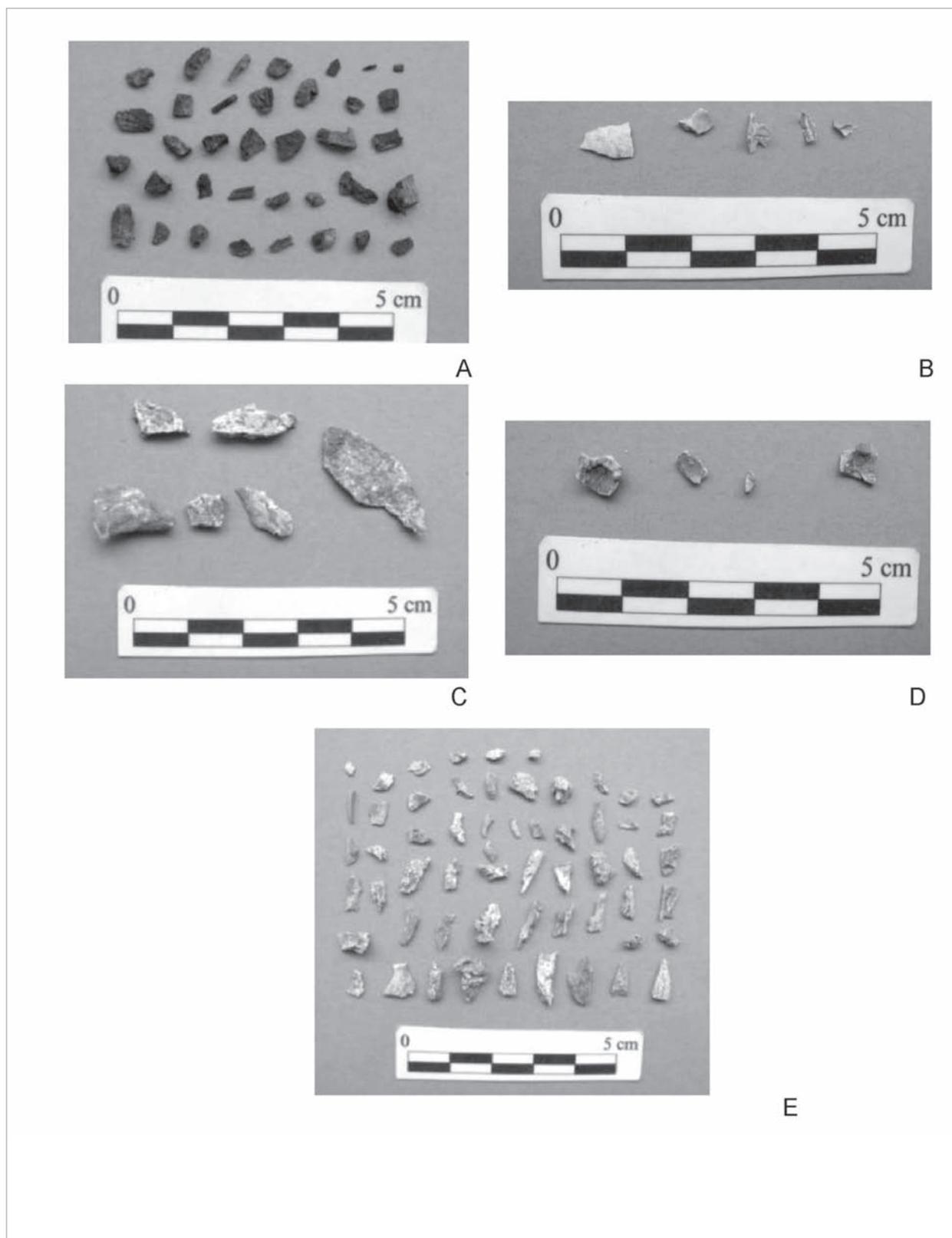


Figura 9.19. Restos de la sep. 4. A: esquirlas de carbón, B: caracol terrestre; C: cráneo; D: dientes; E: huesos indeterminados.

**Descripción**

Bolsa con sedimento. Preferentemente tierra cenicienta.

Entre la tierra hemos rescatado una pequeñísima cantidad de esquirlas óseas, aparentemente humanas.

*Cráneo* (fig. 9.19, C):

Esquirlas de escasa entidad.

Una conserva un espesor máximo de 3 mm, no se puede determinar a qué parte corresponde.

*Dientes* (fig. 9.19, D):

Cuatro fragmentos aparentemente dentales.

Uno presenta parte de la corona y la raíz en formación. Aparentemente corresponde con un molar. No podemos identificar la pieza.

Un fragmento, aparentemente de molar, muestra mayor desarrollo.

*Indeterminado* (fig. 9.19, E).

Esquirlas de escasa entidad.

**Conclusiones**

Restos escasísimos.

Color blanco uniforme, indicador de una temperatura alta.

El desarrollo dental indica que corresponde con un individuo no adulto.

No podemos identificar la edad con claridad, probablemente sea mayor de 6 y menor de 15 años.

Sexo indeterminado.